

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN
REFLEXION ARTICLE

Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico

*Importance of self-evaluation in
academic performance*

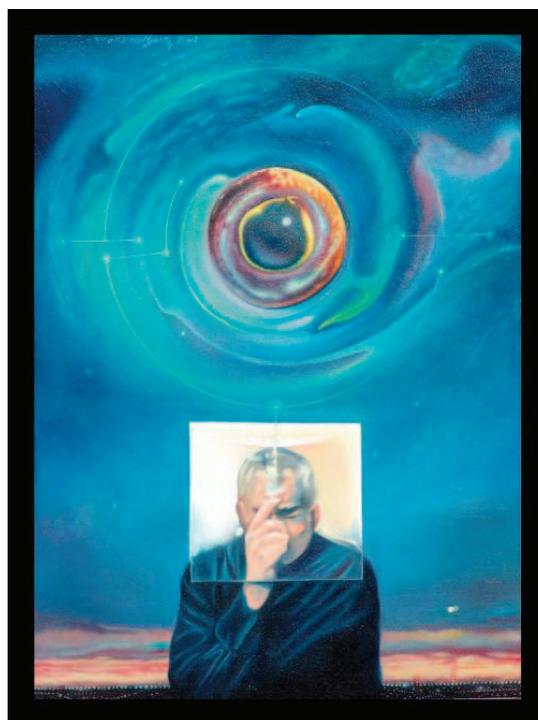
Fabiola Cruz Núñez
Abel Quiñones Urquijo

zona próxima

Revista del Instituto
de Estudios en Educación
Universidad del Norte

n° 16 enero – junio, 2012
ISSN 2145-9444 (on line)

zona
próxima



JONÁS
ROBERTO RODRÍGUEZ
Dimensiones: 0.71 x 0.53
Técnica: Oleo/lienzo

FABIOLA CRUZ NÚÑEZ

DOCTORADO EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD IVES; MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO; MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE PUEBLA.; LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA; PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, POZA RICA, VERACRUZ; NOMBRAMIENTO DE PERFIL DESEABLE POR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE PROFESORADO.
fabricune76@hotmail.es, facruz@uv.mx

ABEL QUIÑONES URQUIJO

DOCTORADO EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS, UNIVERSIDAD DE OVIEDO ESPAÑA; PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS CUBA.
quia55@hotmail.com; aquinon@ucf.edu.cu

FECHA DE RECEPCIÓN: AGOSTO 21 DEL 2011
FECHA DE ACEPTACIÓN: DICIEMBRE 11 DEL 2011

<p>La Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana, desde el año 2001 con la adopción del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), ha conceptualizado el rendimiento académico a partir de la evaluación, siendo necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo. La evaluación como tal, tiene sus inicios en los procedimientos y conceptos de la evaluación del aprendizaje de principios del siglo XX. En los últimos 30 años se ha desplegado como una disciplina social, desarrollándose modelos de evaluación del aprendizaje, o rendimiento académico.</p> <p>Por tanto el estudiante, durante su proceso de aprendizaje, debe conocer el desarrollado de autonomía, pensamiento crítico, capacidad para analizar y resolver problemas y, en general, su responsabilidad, por tanto será capaz de autoevaluar su comportamiento y de expresarlo por escrito de una manera organizada.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Evaluación, rendimiento académico, autoevaluación</p>	<p>RESUMEN</p>	<p>ABSTRACT</p> <p>Since 2001, the School of Nursing at the University of Veracruz with the adoption of the comprehensive and flexible educational model (MEIF), academic performance has been conceptualized from the evaluation, where it is necessary to consider not only the individual student performance but the way it is influenced by peer group, classroom or their own educational context. Evaluation as such, has its beginnings in the procedures and concepts of assessment for learning in the early twentieth century. In the last 30 years it has been deployed as a social discipline, developing models of evaluation of learning or academic performance.</p> <p>Therefore, students must know the development of autonomy, critical thinking, ability to analyze and solve problems and, in general, their responsibilities during their learning process in order to be able to self-assess their behavior and to express themselves in writing in an organized way.</p> <p>KEYWORDS: Assessment, achievement, self-evaluation</p>
---	----------------	---

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir a la formación de seres humanos que demandan las condiciones sociopolíticas y económicas del país, en el año 2001 en la Universidad Veracruzana, se realizó la modificación del plan de estudios por el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), el cual impera actualmente y gracias al cual se asume el compromiso de formar profesionales que contribuyan al progreso económico, político y social del país, así como también a satisfacer las demandas de salud que sean formuladas por la población (Universidad Veracruzana, 1999).

El MEIF concibe la enseñanza - aprendizaje como proceso y la educación como fenómeno integral en la que intervienen conocimientos, actitudes y valores. Propone que mediante la formación integral se tienda a fomentar en los estudiantes el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario, así como a propiciar una actitud de aprendizaje permanente que permita la autoformación.

Además de ello, que la educación del estudiante esté centrada en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento, considerando que la formación en el educando debe ser profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y respeto a la diversidad cultural y del ambiente, y principalmente la superación personal mediante el autoaprendizaje.

Con lo anteriormente expuesto, se deduce que la actuación del estudiante dentro del MEIF, es primordial, así como también lo es la participación del docente, que para dar cumplimiento a los objetivos del MEIF, actúa como tutor académico dando seguimiento al desempeño del tutorado, seguimiento y registro de la trayectoria escolar, el rendimiento académico, la carga crediticia y el

número de experiencias educativas elegidas en cada periodo semestral; es decir, en general se trata de acompañar al estudiante en su trayectoria por la universidad, apoyándole además en situaciones problemáticas a nivel personal.

Otra de las funciones principales que tiene el docente es evaluar el aprendizaje del estudiante, lo cual debe realizar a lo largo de un periodo continuo, al grado de considerarla más como proceso que como producto, y llevarla a cabo de manera permanente e integral, así como se pretende que sea el desarrollo del aprendizaje en el estudiante.

Sin embargo para que el docente realice una evaluación, primeramente debe tener claridad en cuanto a la concepción del término, por ello, según lo referido por Carrión (2001), evaluar consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución de un estudiante, con el fin de tomar una decisión. Para Pila (1997), es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del estudiante en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que inciden en la misma. Es decir que mediante la evaluación se señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

En base a las definiciones anteriores se deduce que se evalúa para conocer, con el fin fundamental de asegurar el progreso formativo de los estudiantes que participan en el proceso educativo, principal e inmediatamente de quienes aprenden y junto con ellos de quienes enseñan, es decir, la evaluación se convierte en actividad continua de conocimiento.

En esta dinámica la evaluación se reconcilia en actividad de aprendizaje estrechamente ligada a la práctica reflexiva y crítica, actividad de la que todos salen beneficiados precisamente porque la evaluación es y debe ser, fuente de crecimiento e impulso para conocer, puesto que beneficia a todos los que se encuentran implicados en el proceso enseñanza – aprendizaje, debido a que a través de los resultados de la evaluación se puede deducir en qué medida se están cumpliendo los objetivos institucionales.

Es de considerarse, por tanto que para la Universidad Veracruzana en general y de manera particular para la Facultad de Enfermería, la evaluación del rendimiento académico tenga un doble interés; por un lado, indica hasta qué punto consiguen los estudiantes aprendizajes a los que dirigen su principal esfuerzo; y por otro, proporciona conocimientos sobre la eficacia de la escolarización.

La idea principal de la evaluación es, que si como resultado se descubre que los objetivos se están alcanzando en un grado menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de planes, actividades que se están realizando, actitud del docente y de estudiantes y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo.

Es decir que la evaluación beneficia tanto a nivel institucional como a nivel personal, por ello en la Facultad de Enfermería, después de realizar la evaluación del plan de estudios y modelo educativo que se encontraba vigente en los noventas, se decide hacer el cambio de un modelo rígido a un modelo flexible entrando en vigor el actual modelo educativo MEIF.

A nivel interinstitucional, al desarrollar la evaluación, ésta traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje; es así como la evalua-

ción desempeña su función retro alimentadora. En cuanto al docente, permite reorientar su papel dentro del aula, mejorando sus métodos y medios para la enseñanza y la evaluación; y al estudiante le permite realizar una meta cognición de sus estudios en cuanto a sus métodos y medios para su proceso de aprendizaje así como para la evaluación de los mismos.

METODOLOGÍA

Por lo antes referido en la Facultad de Enfermería se ha considerado la evaluación como proceso, por ser la que más se apega a los propósitos del MEIF; a través de ella se determina el grado en que los objetivos del aprendizaje van siendo alcanzados. A continuación se describirán los momentos y tiempos en que se desarrolla la evaluación en la Facultad de Enfermería.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Según Rosales (1990), con la evaluación diagnóstica se tienen que ilustrar las condiciones y posibilidades iniciales de aprendizaje, su propósito es tomar decisiones pertinentes para hacer el acto educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados, determinar si los estudiantes poseen los requisitos para iniciar el estudio, en qué grado han alcanzado ya los objetivos que se han propuesto (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.), así como también conocer la situación personal física, emocional y familiar en que se encuentran al iniciar el curso. Dicho tipo de evaluación se lleva a cabo en la Facultad de Enfermería por el conjunto de docentes que conforman la plantilla; se realiza al inicio del periodo escolar, se estructura de la totalidad del contenido del programa educativo que el estudiante cursará, por tanto se realiza antes de darle a conocer el contenido programático de la experiencia educativa. En cuanto a la estructura es elegida libremente por el docente por tanto

puede conformarse por preguntas abiertas o cerradas. Aún cuando este tipo de exámenes no se integra a la evaluación del estudiante, el docente reconoce las respuestas del estudiante y les otorga una valoración que dará a conocer al estudiante así como al coordinador del área académica a la cual pertenece la experiencia educativa.

Es decir que mediante la evaluación diagnóstica, el docente tendrá que adecuar los elementos del proceso enseñanza aprendizaje en base a los resultados obtenidos, tomándose las consideraciones pertinentes teniendo en cuenta las condiciones iniciales del estudiante. Así podrá decidir sobre qué contenidos enfatizar más en la enseñanza, qué métodos utilizará, realizando las adecuaciones pertinentes a la planeación que previamente había realizado.

EVALUACIÓN FORMATIVA

Se habla de evaluación formativa según Díaz y Hernández (2002), cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y lo que es preciso hacer para mejorar el desempeño de los estudiantes. Su finalidad es tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la Facultad de Enfermería, dicho tipo de evaluación los docentes la realizan en el momento que consideran pertinente, pudiendo realizarla al final de un tema, de una unidad o al término de una serie de actividades de cuyo logro depende el éxito de las actividades posteriores; por ejemplo, algunas experiencias educativas son teórico-prácticas lo cual implica que primeramente el docente dé a conocer al estudiante de manera teórica el contenido de tal o cual procedimiento y posteriormente el estudiante realice de manera

práctica el procedimiento que fue previamente enseñado; es en este caso como en muchos otros donde la evaluación formativa da cuenta del avance del estudiante; algunas de las formas en las que pueden aplicarse las evaluaciones formativas son a través de pruebas informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, interrogatorio, etc.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje dicho tipo de evaluación tiene un papel de mucha importancia, se encarga de orientar la actividad a través de informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos. Si se van cumpliendo, docente y estudiantes tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante, por el contrario si muestra deficiencias se harán los ajustes necesarios al plan. Por tanto el docente debe motivar a los estudiantes a examinar si los objetivos son los más oportunos para colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta información es valiosa para el docente y el estudiante, quien debe conocer no sólo la calificación de sus resultados, sino también el por qué de sus aciertos y errores.

Otra más de las ventajas que se ha observado a través de la aplicación de este tipo de evaluación en la Facultad de Enfermería es que se ha logrado disminuir el índice de reprobación escolar en experiencias educativas con altos índices de reprobación, puesto que oportunamente se detectan los errores que existen en el proceso enseñanza – aprendizaje logrando con ello subsanarlos.

EVALUACIÓN SUMATIVA

Se habla de evaluación sumativa, según Camilloni (1998) para designar la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.

Mediante ésta se pretende valorar la conducta final que se observa en el estudiante, certificar que se han alcanzado los objetivos propuestos, hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre los que se ha trabajado a lo largo de todo el curso e integrar en uno solo, los diferentes juicios de valor que se han emitido sobre un estudiante a través del curso.

Su propósito es tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada estudiante que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso. Su función es explorar en forma equivalente el aprendizaje de los contenidos incluidos logrados en los resultados en forma individual.

Generalmente dicho tipo de evaluación se realiza en la Facultad de Enfermería al fin de una unidad o de todo un curso escolar, a través de pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los objetivos incorporados a la situación educativa que va a calificarse; sin embargo la fecha para dicha evaluación es proporcionada por el departamento de control escolar donde son programadas las evaluaciones ordinarias; sin embargo en dicho momento el docente tiene ya las anteriores evaluaciones realizadas al estudiante y con ello una certeza en el desempeño del mismo.

Por medio de esta evaluación se trata de corroborar lo que ha sido alcanzado por el estudiante; situación que no representa nada nuevo para el docente y estudiante puesto que al llegar a la evaluación sumaria, cuentan ya con suficientes datos obtenidos de las evaluaciones formativas que les harán vislumbrar lo que pueden esperar de la evaluación sumaria. Si en el momento de la evaluación los resultados fueran inesperados, habría que desconfiar de la validez de las evaluaciones formativas o de la atención que se prestó a éstas para hacer los reajustes necesarios.

En este tipo de evaluación sí se asigna una calificación que representa el nivel del logro alcanzado por los estudiantes. La calificación (el número o letra que se asigna) no tiene sentido por sí misma, es necesario contextualizarla dentro del proceso, darle un significado educativo; es el resultado de un proceso que el estudiante ha vivido, y debe basarse en información confiable y válida sobre su desempeño. No se trata de una simple suma de experiencias, sino de su integración. Por ello desde el comienzo del curso se dan a conocer al estudiante los criterios que serán tomados en cuenta a fin de que esté consciente que su desempeño no solo consiste en aprobar con un número mayor a 6 sus pruebas académicas, sino que estas serán parte de lo que habrá de considerarse para aprobar o no el curso.

Entonces, es necesario identificar (o propiciar) distintos momentos de integración en el curso, y hacer evaluaciones que sirvan para dar calificaciones inmediatamente después de éstos. Por ejemplo, cuando se realizan demostraciones prácticas por parte del estudiante, es necesario dar a conocer en ese momento cual fue su desempeño y con ello instar al estudiante para que en posteriores ocasiones realice de manera más eficaz los procedimientos clínicos que se soliciten y obtenga mejores resultados que formarán parte de su evaluación integral.

Resumiendo, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por tanto se brinda importancia a dicho indicador. En tal sentido el rendimiento académico se convierte en una tabla imaginaria de medida para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Los tres tipos de evaluación antes señalados recorrerán el mismo proceso: la evaluación diagnóstica será un antecedente, un indicador de adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una certificación del grado en que el estudiante alcanzó sus objetivos en la evaluación sumativa,

razón que amerita se realice la evaluación en los tres momentos y no solo se dé prioridad a la evaluación sumativa por considerarla más objetiva. Otro aspecto importante a considerar dentro de la evaluación del aprendizaje en los estudiantes, es la autoevaluación que debe fomentarse en el estudiante universitario, motivo por el cual se abordarán en el siguiente apartado aspectos importantes sobre la misma.

AUTOEVALUACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se ha observado que con el fin de fortalecer la autonomía en el estudiante, éste debe construir el aprendizaje por sí mismo, además conocer los procesos a través de los cuáles aprende, y tener la capacidad de tomar decisiones, de asumir la responsabilidad y las consecuencias de sus actos.

Con el fin de lograr el aprendizaje autónomo se debe fomentar en el universitario la autoevaluación que es un tipo de evaluación ligada con el aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida, puesto que la realiza el propio estudiante y le permite comprobar su nivel de aprendizaje y, en su caso, reorientarlo.

En palabras de Cabero y Gisbert (2002), autoevaluar consiste en un conjunto de actividades autocorrectivas acompañadas de soluciones que permiten comprobar el tipo y grado de aprendizaje respecto de los objetivos de la acción formativa. Generalmente la autoevaluación es formativa, pero también puede ser sumativa.

En base a lo referido por Pérez (1997) lo que caracteriza a la autoevaluación es que solo participa el estudiante de forma directa, debido a que se trata de un aprendizaje autónomo, se convierte en el protagonista indiscutible de su proceso de aprendizaje, aumentando su motivación, compromiso y responsabilidad.

Cuando intervienen el docente y estudiante será evaluación continua o final y si sólo intervienen los estudiantes, se tratará de evaluación por iguales. Por medio de ésta el estudiante comprueba qué conocimientos ha asimilado y qué competencias desarrolla correctamente y cuáles no y por qué motivo y cómo puede mejorarlos. En relación a la temporalidad, se observa que la autoevaluación puede desarrollarse en cualquier momento del proceso de aprendizaje: en su inicio (para detectar las carencias) y durante el mismo.

Castillo y Cabrerizo (2003) refieren que para ser efectiva, la autoevaluación debe tener periodicidad, a fin de que el estudiante vaya comprobando progresivamente su nivel de aprendizaje estando en condiciones de reorientarlo. Por consiguiente, se trata de una herramienta de planificación del proceso de aprendizaje a disposición del propio estudiante, que modula en intensidad y frecuencia según sus necesidades.

Se debe considerar que el docente en muchas actividades puede incorporar la autoevaluación, mediante la reflexión sobre la forma como se llevó a cabo una discusión en el aula, analizando los aspectos relevantes del mismo y viendo su relación con los resultados, debe de aplicar su creatividad para saber cómo integrarlas y en qué momento.

Para ser objetiva la autoevaluación, es conveniente que se contraste con la opinión de los compañeros y del docente, que dispongan todos de los criterios contra los que van a comparar la situación. Sin embargo como guía del proceso, el docente sigue siendo siempre el responsable de la calificación del estudiante.

En otras palabras, el docente, según lo refiere Vera (2002), deberá promover que el estudiante tenga claro cuáles son las metas del aprendizaje;

en qué momento del proceso se encuentra, sea capaz de enfrentarse a la situación con responsabilidad y sentido autocrítico; considere el proceso de aprendizaje como algo propio y no algo ajeno; que las reflexiones, análisis y la autoevaluación sobre su aprendizaje tengan peso en los resultados, porque de lo contrario pensarán que no es más que un juego de simulación y se desinteresarán; así como también disminuir el margen de subjetividad que toda evaluación debe tener mediante el contraste entre la apreciación del docente y del estudiante.

ANÁLISIS Y REFLEXIONES

En relación al fomento y promoción de la autoevaluación, la Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana se encuentra transitando; la mayoría de docentes consideran que es una práctica innecesaria por los tintes de subjetividad que representa, sin embargo no se han visualizado las ventajas de la misma y que en base a su utilización se podrán resolver pequeños inconvenientes que surgen para la planta docente y para el estudiante mismo; todo lo anterior se resume a la falta de cultura en base a la evaluación en general y de la autoevaluación en particular.

Porque la autoevaluación no constituye únicamente un proceso introspectivo para lograr los aprendizajes, es sobre todo, una estrategia continua de consolidación de habilidades, saberes y actitudes surgidas dentro y fuera del sistema educativo. Las mismas serán aplicadas para conformar y orientar la autonomía del estudiante a fin de mejorar sus procesos cognoscitivos, fortalecer y ampliar sus expectativas y ejecuciones, basándose en la presentación individual de los resultados, tratando de incidir positivamente en su autoestima, eficacia y motivación, de manera que continúe adquiriendo conocimientos más elevados.

Y después de haber analizado los objetivos planteados con la implementación del MEIF como modelo educativo, y dentro del cual se pretende encaminar al estudiante hacia su autonomía e independencia, es a través de la autoevaluación que se pueden lograr dichos objetivos al adquirirla como práctica cotidiana tanto por docentes como estudiantes, pudiendo ser aplicada como se mencionó anteriormente en cualquier momento del periodo escolar a fin de que el estudiante adquiera la cultura de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para que a través de la práctica elimine los tintes de subjetividad con los que acostumbra a realizarla.

Dentro de las ventajas que se obtienen en el estudiante con la autoevaluación es que ésta favorece el auto aprendizaje, desarrolla la capacidad crítica y de toma de decisiones, le compromete con su proceso educativo y motiva al aprendizaje de tal manera que sea autónomo, se preocupe y ocupe de su actividad de aprendizaje, la cual juzgará por sí mismo y le apoyará a mejorar las posibles fallas detectadas.

Para que la autoevaluación sea eficaz, y siguiendo la propuesta de Rodríguez (2001) el docente debe indicar al estudiante en qué aspectos evaluarse, establecer criterios para comparar los resultados obtenidos, evitar reducir el proceso de autoevaluación a solo ponerse una calificación, porque no necesariamente al emitir una calificación reflexiona sobre su proceso y los resultados, así como también fomentar la coevaluación y heteroevaluación.

Puesto que es de suma importancia que como docente se guíe el proceso de autoevaluación en el universitario debido a la carencia de dicha práctica, puesto que de lo contrario el estudiante solo realizará su propia evaluación o la de sus compañeros a conveniencia, de manera superficial y subjetivamente lo cual no ayudará en gran

medida a su proceso de aprendizaje, detectando fortalezas y debilidades encaminadas a la mejora tanto individual como colectiva.

Mediante los resultados que obtenga el estudiante universitario deberá llevar a cabo un proceso de mejoramiento continuo de su aprendizaje, haciendo sus propias propuestas de mejora, e incluso proponiendo estrategias de aprendizaje alternativas. La autoevaluación tiene un carácter más formativo que sumativo; es decir se orienta más a la conciencia de la situación de aprendizaje del estudiante y a tomar decisiones para mejorar, y no solamente a calificar un resultado sin más.

De ello deben estar plenamente conscientes tanto el docente como los estudiantes al momento de llevarla a la práctica, brindarle el carácter formativo que debe tener y no visualizarla como un acto sumario que dará una cifra cuantitativa que no siempre se apega al verdadero proceso de aprendizaje del estudiante.

Finalmente, se resume que la autoevaluación es importante y beneficiosa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es evidente que en el aprendiz es recomendable porque cobra conciencia de sus propios logros y, mediante la misma, se da cuenta que la causa o raíz de los mismos está en su capacidad, en su reflexión, acompañada de la acción y en el esfuerzo desempeñado por él.

Entonces, el objetivo que se persigue en la educación es que el docente intervenga y le permita a sus estudiantes ser responsables de su evaluación para que logren la autonomía personal que tan útil será en la vida profesional y laboral. Así como también que todo proceso evaluativo sea visto precisamente como proceso y se lleve a cabo en tres momentos mediante una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa y que en la medida de lo posible, el estudiante participe en dicho proceso fomentando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabero, J.; & Gisbert, M. (2002). *La evaluación, Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño*. Sevilla: SAV.
- Camilloni, A. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Carrión, C. (2001). *Valores y principios para evaluar la educación*. México: Paidós Educador.
- Castillo, S. & Cabrerizo, J. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*. Madrid: Pearson Education.
- Díaz, F. & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill
- Pérez, L. (1997). *La evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el 25 de abril de 2011, de http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/ipn/academia/11/sec_4.htm
- Pila T., A. (1997). *Evaluación Deportiva: Los tests de laboratorio al campo*. Madrid: Augusto Pila Teleña
- Rodríguez I., D. (2001). *Medición, "assessment" y evaluación del aprendizaje*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea.
- Universidad Veracruzana (1999). *Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana*. Xalapa: U.V.
- Vera, L. (2002). *Medición, "assessment" y evaluación del aprendizaje*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas Editores.